



ES	(11) NUMERO	A2
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	448490	
	24 MAYO 1976	

CERTIFICADO DE ADICION

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(61) PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
	B 32B	
(64) TITULO DE LA INVENCIÓN		
"UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 416.321" por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PANELES MIXTOS DE MATERIALES SINTETICOS".		
(71) SOLICITANTE (S)		
D. Francisco DAURA Carbonell		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
BARCELONA - Jaime Piquet, 22, ático.		
(72) INVENTOR (ES)		
D. Francisco DAURA Carbonell		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
D. Alfonso Durán Olivella		

CERTIFICADO DE ADICION

por "UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 416.321" por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PANELES MIXTOS DE MATERIALES SINTETICOS", a favor de D. Francisco DAURA Carbonell, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Jaime Piquet, 22, ático.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 416.321 por "Un procedimiento para la fabricación de paneles mixtos de materiales sintéticos", que procede

5. de la práctica de la Patente principal, consiguiendo ventajas con respecto al procedimiento objeto de la Patente principal en lo que respecta a la mejor protección y acabado superficial de los paneles fabricados.

Las mejoras objeto del presente Certificado de

10. Adición van especialmente destinadas a lograr una utilización más amplia del panel fabricado mediante la Patente principal, al permitir que el mismo posea un acabado de recubrimiento sintético mediante diferentes tipos de resinas en cada una de las caras de material metálico que cons

tituyen el panel terminado, lo cual se consigue mediante la aplicación sucesiva a las láminas de material metálico, de otras láminas de poco espesor sobre ambas caras del pa  
nel fabricado, mediante la acción de sendos rodillos de

5. aplicación a presión, y mediante el tratamiento previo de las láminas de material sintético suministradas de modo continuo o bien, alternativamente, por el tratamiento de las superficies metálicas del panel para posibilitar la unión íntima de la lámina de recubrimiento sintética y el  
10. panel.

Las láminas de recubrimiento pueden ser portado  
ras de motivos decorativos o de coloraciones especiales que podrán hacer el panel aplicable a usos específicos en fabricación de muebles y otras aplicaciones.

15. Para su mejor comprensión se adjunta, a título de ejemplo, un dibujo explicativo de las mejoras objeto del presente Certificado de Adición.

En el dibujo se ha representado una figura única que muestra en sección transversal esquematizada los dife  
20. rentes órganos necesarios para llevar a cabo el procedimien  
to de la invención, apreciándose la parte correspondiente a la invención principal, en trazado de líneas finas.

- Tal como se representa en la figura que se acom  
pañ a esta Patente, las presentes mejoras estriban de mo  
25. do esencial en dotar de sendas capas de recubrimiento sin  
tético -1- y -2-, formadas por resinas sintéticas de diver  
sos tipos que son suministradas por sendas bobinas -3- y  
-4- de modo continuo y sincronizadamente con la salida del  
panel fabricado mediante el proceso de la Patente principal,  
30. el cual queda constituido por un núcleo central -5- y sen-

das capas exteriores metálicas, especialmente de aluminio -6- y -7-, con interposición de capas unitivas.

Las láminas de recubrimiento -1- y -2- son aplicadas mediante cilindros de presión -8- y -9-, los cuales

5. establecen tangencia, con cierta presión, sobre las caras del panel fabricado, es decir, las láminas metálicas -6- y -7-, de manera que a la acción previa de dichos rodillos -8- y -9-, se ha procedido bien al tratamiento superficial de las láminas -1- y -2- mediante cabezales intermedios -10-

10. y -11- o a la preparación de las caras superficiales de las láminas metálicas -6- y -7- mediante cabezales similares, que pueden consistir en dispositivos de calentamiento, de bombardeo electrónico o iónico, etc.. Los rodillos de reenvío -12- y -13- desvían las láminas -1- y -2- desde las bo-

15. binas de suministro hacia los cabezales intermedios de tratamiento y después, a los puntos de tangencia de los rodillos -8- y -9-.

Mediante esta innovación, se consigue la fabricación de un panel dotado no solamente de las propiedades de

20. elasticidad, ligereza y resistencia mecánica del panel conseguido mediante la Patente original, sino también de características de tipo aislante y decorativo procedentes de las láminas de tipo sintético unidas íntimamente en su superficie.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos del actual Certificado.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este Certificado de

30. Adición:

- 1.- Unas mejoras en el objeto de la Patente principal nº 416.321 por "Un procedimiento para la fabricación de paneles mixtos de materiales sintéticos", caracterizadas por comprender la aplicación simultánea y sincronizada de
5. láminas de resinas sintéticas dotadas de acabado superficial a las caras externas de tipo metálico del panel fabricado, mediante la acción previa de cabezales de tratamiento de las superficies de las láminas de resinas sintéticas y de las superficies metálicas a unir, con intervención de rodillos
10. de presión paralelos y opuestos entre sí, que establecen la tangencia bajo presión de las láminas de material sintético con las caras de las láminas metálicas de recubrimiento del panel original.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
15. rran en la esencialidad del Certificado de Adición, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 416.321" por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PANELES MIXTOS DE MATERIALES SINTETICOS".

20. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 24 MAYO 1976

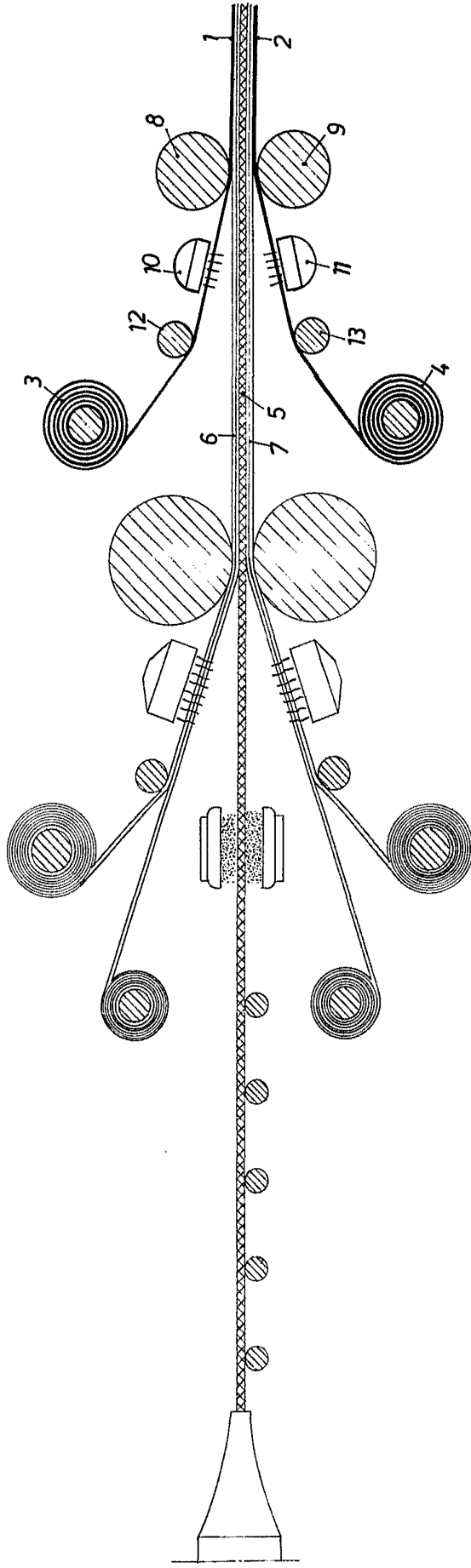
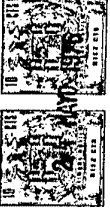
P.A. de D. Francisco DAURA Carbonell,

ALFONSO DURAN  
P. P.



Fdo.: Luis Durán Benejow

JR/cv.



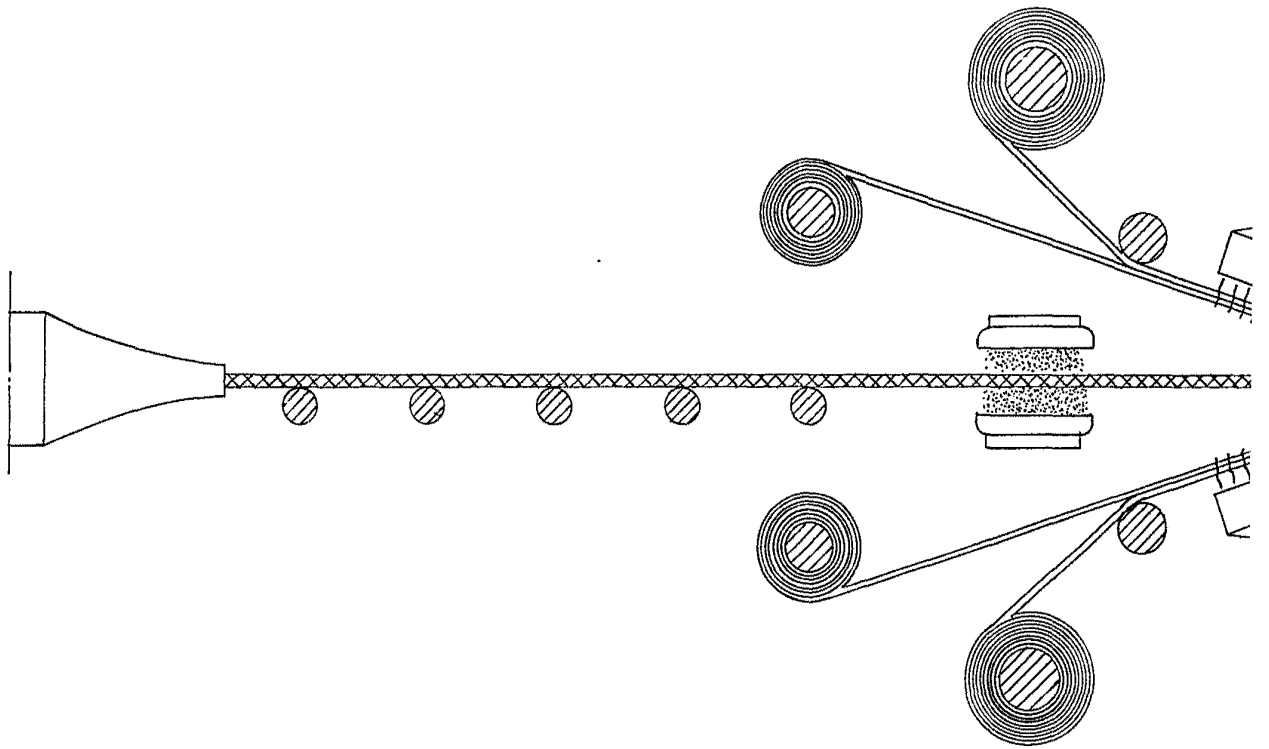
BARCELONA, 24 MAYO 1976  
 P. A.  
 ALFONSO DURÁN  
 P. P.

*Alfonso Durán*  
 Fèlix Lluís Durán Benesjau

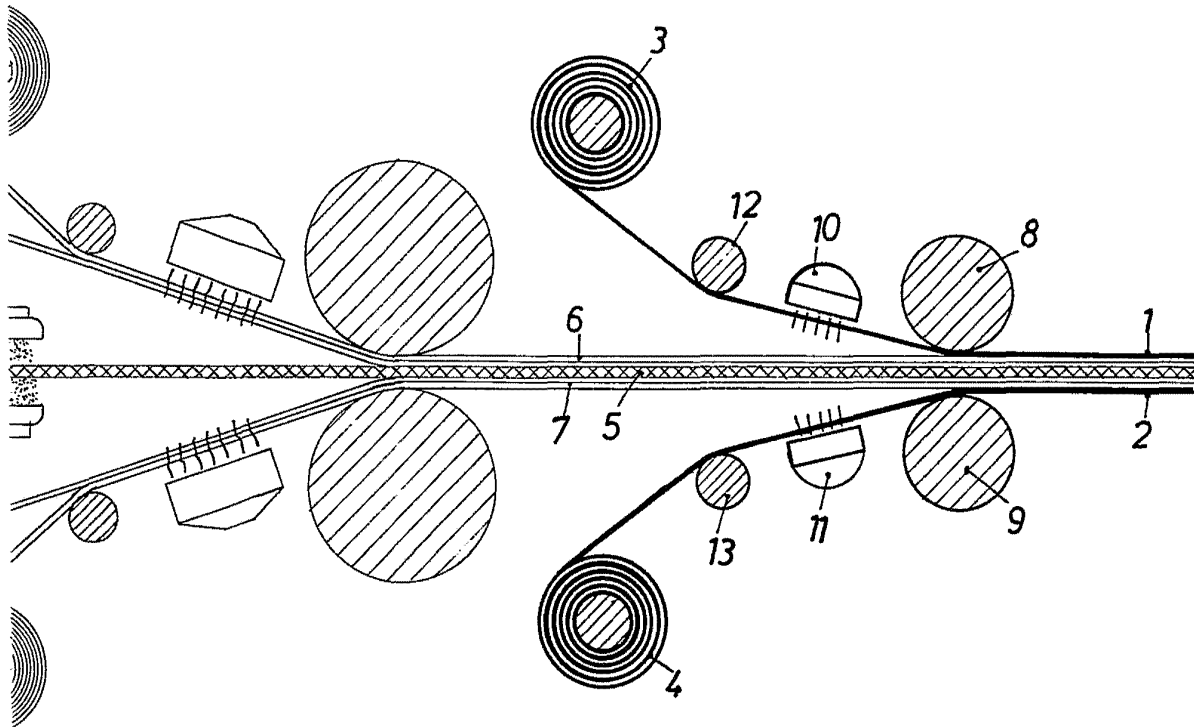
ESCALA VARIABLE

S.L.A.  
76)

D. FRANCISCO DAURA CARBONELL



ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 24 MAYO 1976  
P. A.  
ALFONSO DURÁN  
P. P.

Fdo. Luis Durán Benjumea